



NOTA DE PRENSA

A partir del próximo sábado, 3 de junio

El servicio de facturación en Nuevos Ministerios quedará suspendido temporalmente por las obras en la línea 8 de Metro

01-junio-06.- El servicio de facturación de Nuevos Ministerios quedará suspendido a partir del próximo sábado, 3 de junio, y hasta el mes de septiembre, debido a la suspensión temporal de la línea 8 del Metro entre las estaciones de Colombia y Mar de Cristal.

Así, las compañías aéreas que prestaban este servicio en la estación de Nuevos Ministerios, Spanair, Air Europa, Alitalia y Pluna, dejarán de realizarlo hasta la reapertura del tramo que afecta directamente a la comunicación entre el Metro y el Aeropuerto, a través de la citada Línea 8.

Dicha suspensión es debida a las obras para la construcción de una nueva estación en Pinar del Rey, lo que obliga a interrumpir el servicio entre Colombia y Mar de Cristal que será sustituido mediante autobuses en superficie entre dichas estaciones, gratuitos para los usuarios. Dichos autobuses no permiten el traslado de equipajes facturados, lo que obliga a la suspensión del servicio de facturación de maletas.

Una alternativa para llegar en Metro al Aeropuerto consiste en utilizar la línea 4 desde Avenida de América hasta Mar de Cristal y en esta estación hacer trasbordo con la línea 8 hasta el Aeropuerto.

El sistema de facturación, ubicado junto al vestíbulo general de la estación de Metro de Nuevos Ministerios, cuenta con un total de 34 mostradores, así como con un Sistema de Información al Público con monitores de información de vuelos y un mostrador de Información de Chaquetas Verdes que continuará abierto al público.

